

# Dictaminadores de la revista núm. 11





## **Dictaminadores de la revista núm. 11**

### **marzo - junio 2019**

*Susana Álvarez de Neyra (Universidad Autónoma de Madrid, España). María Acale Sánchez (Universidad de Cadiz, España). Sergio Romeo Malanda (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España). María Sonia Calaza López (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España). Maximiliano Mendieta (Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Paraguay). Ana Elena Fierro Ferrández (Centro de Investigación y Docencia Económica, México). María Hernández Rodríguez (Universidad Pontificia Salesiana, Italia). María Yolanda Doig Díaz (Universidad de Castilla-La Mancha, España). María Nieves Saldaña Díaz (Universidad de Huelva, España). Juan Arias Krause (Universidad de Playa Ancha, Chile). John Fernando Restrepo Tamayo (Universidad de Medellín, Colombia). Jaime Alfonso Cubides Cárdenas (Universidad Católica de Colombia, Colombia). Alejandro González-Varas Ibáñez (Universidad de Zaragoza, España).*

# Formato del Dictamen Arbitral

**Los criterios de evaluación del artículo de investigación son los siguientes: Califique los siguientes rubros del 1 al 4, siendo el 1 desfavorable y el 4 muy favorable.**

I. Relevancia del artículo
II. Pertinencia en el artículo
III. Originalidad del tema
IV. Contribución al avance de la disciplina
V. Consistencia en la exposición de objetivos
VI. Estructura en la exposición de motivos
VII. Evaluación general del uso y de la actualización de las fuentes utilizadas:
VIII. ¿Corresponde la metodología utilizada con los objetivos de la investigación?
IX. ¿Existe relación entre el planteamiento del problema y las conclusiones?

A partir de su evaluación anterior, indique la opción correspondiente:

1. Admitido sin Reserva:		
2. Admitido con Reserva:		
3. No admitido:		
Observaciones:		